

AVISO

DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES , IM. P. O.

PEDIDO DE PRECIOS

OBJETO – IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS  
correspondiente al SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2013.

DESCRIPCIÓN – Se confeccionarán hasta 100, 150, 200 o 300 ejemplares del Registro Nacional de Leyes y Decretos, con una cantidad estimada de tres mil cuatrocientas treinta y dos páginas (en dos tomos: el primero de mil novecientas cuarenta y el segundo de mil cuatrocientas noventa y dos páginas).

PLAZO PARA COTIZAR – Hasta el miércoles 18 de junio de 2014.

PLAZO DE ENTREGA – 30 días (con entrega parcial de por lo menos 50 ejemplares, diez días corridos antes de dicho plazo).

OFERTA – Se entregarán personalmente en sobre cerrado en el Área Administración – Sector Adquisiciones y Suministros, Agr. Germán Barbato 1379, Primer Piso, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 15:30 hs.